

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

CONCEJO MUNICIPAL



11ª SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO LUNES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2018 CITACIÓN N°45/2018.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✦ Doña Giovanna Trincado Avilés
✦ Don Antonio Mamani Mamni
✦ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✦ Don René Cáceres Araya
✦ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✦ Director de Obras
✦ Director (S) de Secretaria Comunal de Planificación
✦ Administrador Municipal (S)
✦ Directora Jurídica
✦ Jefe de Tránsito y Transporte Público
✦ Director de Desarrollo Comunitario
✦ Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
✦ Directora de Control
✦ Director (S) de Administración y Finanzas

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, siendo las 10:00 horas, se abre la Décima Primera (11ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2018.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°45/2018, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 45/2018

11º SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 11ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2018, a realizarse el día **Lunes 26 de Noviembre del 2018**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

11ª Sesión Extraordinaria año 2018

1. Aprobación Plan de Salud Comunal – Alto Hospicio 2019 **(DPTO. SALUD)**
2. Aprobación Convenio denominado "Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local – Puesta en Marcha Nuevo CESFAM, ubicado en el Sector Santa Rosa" **(DPTO. SALUD)**
3. Aprobación Modificación Presupuestaria **(DAF)**
4. Aprobación Aporte Teletón 2018 **(ALCALDIA)**
5. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°069/2018 denominada "Adquisición de Juguetes de Navidad 2018" ID 3447-122-LP18 **(SECOPLAC)**
6. Informe Secoplac para aprobación Trato Directo Adquisición Juguetes de Navidad 2018 **(SECOPLAC)**
7. Informe Secoplac para aprobación Trato Directo Adquisición Botas de Navidad 2018 **(SECOPLAC)**
8. Aprobación Compromiso Aporte Municipal "Programa Recuperación de Barrios" en el marco del Concurso 2018 **(SECOPLAC)**
9. Aprobación Subvención Voluntariado "Damas de Verde" **(DIDECO)**
10. Aprobación Subvención a la "Agrupación de Autoayuda Hogar Génesis" **(DIDECO)**

1. Aprobación Plan de Salud Comunal – Alto Hospicio 2019 (DPTO. SALUD)

ACUERDO N°207/2018: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Plan de Salud Comunal – Alto Hospicio 2019.

2. Aprobación Convenio denominado “Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local – Puesta en Marcha Nuevo CESFAM, ubicado en el Sector Santa Rosa” (DPTO. SALUD)

ACUERDO N°208/2018: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Convenio de Ejecución “Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal” Puesta en Marcha, suscrito entre la Municipalidad de Alto Hospicio y el Servicio de Salud de Iquique.

3. Aprobación Modificación Presupuestaria (DAF)

ACUERDO N°209/2018: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°03/2018, en los términos propuestos en el Memorandum N°0573/2018, de fecha 30 de Octubre de 2018, de la Dirección de Administración y Finanzas, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

4. Aprobación Aporte Teletón 2018 (ALCALDIA)

ACUERDO N°210/2018: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó otorgar subvención por la suma de \$2.000.000, al Instituto Teletón. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

5. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°069/2018 denominada “Adquisición de Juguetes de Navidad 2018” ID 3447-122-LP18 (SECOPLAC)

ACUERDO N°211/2018: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 069/2018 denominado “Adquisición Juguetes de Navidad 2018” ID 3447-122-LP18, al proponente “Importadora y Exportadora Markvision Chile Limitada”, Rut: 76.142.970-1, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

6. Informe Secoplac para aprobación Trato Directo Adquisición Juguetes de Navidad 2018 (SECOPLAC)

ACUERDO N°212/2018: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la contratación vía Trato Directo con la Empresa Importadora y Exportadora Markvision Chile

Limitada, con el fin de adquirir juguetes para la Fiesta de Navidad del año 2018, en los términos propuestos en el Informe Secoplac N°029/2018, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

7. Informe Secoplac para aprobación Trato Directo Adquisición Botas de Navidad 2018 (SECOPLAC)

ACUERDO N°213/2018: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la contratación vía Trato Directo con el proveedor Benigna Jacinta Amache Castro, con el fin de efectuar la adquisición de Botas Navideñas semi-saludables, en los términos propuestos en el Informe Secoplac N°028/2018, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

8. Aprobación Compromiso Aporte Municipal "Programa Recuperación de Barrios" en el marco del Concurso 2018 (SECOPLAC)

ACUERDO N°214/2018: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Compromiso de Aporte Municipal en el Marco del Concurso 2018, en consideración al Programa Recuperación de Barrios, en los términos Propuesto por el Informe de Secoplac N°027/2018, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

9. Aprobación Subvención Voluntariado "Damas de Verde" (DIDECO)

ACUERDO N°215/2018: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó otorgar una subvención por \$200.000.- a la Corporación Nacional del Cáncer, la que se destinaran a la compra de pañales para adultos.

10. Aprobación Subvención a la "Agrupación de Autoayuda Hogar Génesis" (DIDECO)

ACUERDO N°216/2018: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó otorgar una subvención por \$300.000.- a la Agrupación de Autoayuda Hogar Génesis, la que se destinara a costear gastos de luz.

Aprobación Subvención a Junta de Vecinos N°43 Progreso (DPTO. DEPORTES)

ACUERDO N°217/2018: Con la ausencia justificada de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó otorgar una subvención por \$500.000.- a la Junta de Vecinos N°43 Progreso, la que se destinara a financiar un informe técnico que debe ser presentado a la SUBTEL, lo cual permitiría eventualmente mantener en servicio la radio comunitaria "Progreso", que se encuentra ubicada en Pasaje Los Perales N°3139, y que funciona al amparo de la Junta de Vecinos.

Con lo actuado y registrándose las 12:00 horas del día 26 de Noviembre del 2018, se pone término a la Décima Primera (11ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia el Secretario Municipal.


PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL